



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001792-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cómo es posible que la demora global baje cuando todas las demoras parciales han subido y sobre qué medidas se piensan adoptar para corregir el deterioro en las demoras de la especialidad de traumatología.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

En el mes de julio de 2023 se han publicado los datos de lista de espera quirúrgica total por hospitales en la red pública de Castilla y León. Con respecto al tiempo medio de espera de los pacientes en espera estructural, encontramos unas cifras que nos hacen dudar de la fiabilidad estadística en el Complejo Hospitalario de Ávila.

En concreto, la demora media en 2023 se situó en 75 días; mientras que, en diciembre de 2022, se situaba en 74 días. Resulta matemáticamente imposible este dato porque durante el periodo analizado, de junio de 2023 a diciembre de 2022, la demora en todas las especialidades en Ávila -véase los datos de lista de espera y la demora media en las consultas externas- se han incrementado; algunas de ellas, de forma muy notable:

- Cirugía General pasa de 47 días de espera a 50 días
- Dermatología pasa de 30 días a 35 días
- Ginecología pasa de 22 días a 35 días
- Oftalmología pasa de 19 días a 28 días
- ORL pasa de 23 a 43 días
- Traumatología pasa de 139 días a 153 días
- Urología pasa de 20 días a 24 días

Podría considerarse que al haber aumentado de forma espectacular el número de pacientes que esperan de 0 a 90 días, pudiera dar como resultado que la media ponderada bajase, pero no resulta congruente que todas las medias parciales se incrementen y la global disminuya.

Entre diciembre de 2022 y junio de 2023, el número de pacientes pendientes de intervención quirúrgica ha pasado de 1366 a 1742. Dentro de esta situación preocupante, llama la atención la situación de traumatología. Ya en febrero he preguntado por las medidas que se iban a tomar



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



ante el proceso de deterioro de las esperas en dicha especialidad, desde entonces la situación se ha seguido deteriorando hasta llegar a 636 pacientes que esperan una media de 153 días, de los cuales 34 llevan esperando más de un año y 127 más de 6 meses.

1. ¿Cómo es posible que la demora global baje cuando todas las demoras parciales han subido?
2. ¿Qué medidas se piensan adoptar para corregir el deterioro en las demoras de la especialidad de traumatología?

Valladolid, 9 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta
Procurador de Ciudadanos